



EL SISTEMA ESTATAL DE FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA DE DOCENTES CONVOCA

A los egresados de bachillerato, a participar en el proceso de admisión para ingresar a las **Instituciones Formadoras de Docentes** en sus diversas licenciaturas, con duración de 8 semestres escolarizados, de acuerdo a las siguientes:

BASES

I.- DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS, LICENCIATURAS Y LUGARES QUE SE OFERTAN

Escuela	Licenciatura en	Lugares disponibles	Ciudad
Escuela Normal del Estado "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro"	Educación Primaria	285	Hermosillo
	Educación Preescolar	55	
Escuela Normal de Educación Física "Profr. Emilio Miramontes Nájera"	Educación Física	55	Hermosillo
Escuela Normal Estatal de Especialización	Educación Especial	100	Providencia, Cajeme
Centro Regional de Educación Normal "Rafael Ramírez Castañeda"	Educación Preescolar	65	Navojoa
	Educación Primaria	100	
	Educación Primaria con enfoque Intercultural Bilingüe	27	
Escuela Normal Rural "Gral. Plutarco Elías Calles"	Educación Primaria	65	El Quinto, Etchojoa
Escuela Normal Superior de Hermosillo	Educación Secundaria, especialidad en Inglés	35	Hermosillo
	Educación Telesecundaria	35	
Escuela Normal Superior de Hermosillo Subsede Obregón	Educación Secundaria, especialidad en Español	35	Obregón
Escuela Normal Superior de Hermosillo Subsede Navojoa	Educación Secundaria, especialidad en Inglés	35	Navojoa
	Educación Secundaria, especialidad en Matemáticas	35	
TOTAL		927	

II. PROCEDIMIENTO

1. Registrarse en el sitio www.cepes.gob.mx del 17 de abril al 14 de mayo e imprimir su cédula de registro.
2. Entregar la documentación requerida en el punto III y ficha de depósito bancaria, por la cantidad de \$600.00, en la escuela donde desea ingresar, de acuerdo al día señalado en la cédula de registro.
3. Presentar examen de admisión en el lugar, fecha y hora que se le indicará en la ficha otorgada en la institución.
4. **Exclusivo para aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Educación Primaria con enfoque Intercultural Bilingüe:**
 - a. Presentar documento probatorio de que pertenece a su etnia, firmado por la autoridad tradicional.
 - b. Aprobar examen oral y escrito de dominio de la lengua materna, cuya fecha y hora será indicada en la cédula de registro.

Nota: Número de cuenta e institución bancaria se especifica en la cédula de registro.

III. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

1. Cédula de registro.
2. Haber cursado el bachillerato en alguna institución del estado de Sonora.
3. No ser mayor de 21 años al día 31 de diciembre del 2008.
4. Original de:
 - a. Acta de nacimiento certificada por el registro civil.
 - b. CURP.
 - c. Certificado de terminación de estudios de bachillerato.
 - d. Ficha de depósito bancaria.

Nota: Los estudiantes que egresarán en el presente ciclo escolar, podrán presentar kárdex oficial de calificaciones, hasta el V semestre sin materias reprobadas.

IV. GENERALES

1. El examen será aplicado en los centros de cómputo de la Escuela Normal Superior de Hermosillo, Escuela Normal Estatal de Especialización, en Providencia y en el Centro Regional de Educación Normal "Rafael Ramírez Castañeda", en Navojoa.
2. La aplicación y evaluación del examen estará a cargo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).
3. La lista de aspirantes admitidos será publicada a partir del día 04 de julio del 2008 en el sitio www.cepes.gob.mx y en la escuela correspondiente.
4. Los aspirantes que resulten admitidos en alguna de las licenciaturas, serán sujetos a un examen toxicológico, cuyo resultado será de carácter confidencial.
5. Con el objeto de supervisar y validar el proceso de admisión de alumnos, se integró un Comité de Validación con representantes de la Asociación Estatal de Padres de Familia, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Consejo Impulsor de la Educación en el Estado, Servicios Federales de Apoyo a la Educación, Subsecretaría de Educación Básica, Área de Planeación de la SEC, Organización Sindical, Alumnos Normalistas y del Centro Pedagógico del Estado de Sonora.

V. TRANSITORIOS

1. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité de Validación.

PROFR. ADALBERTO DUEÑAS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

Hermosillo, Sonora, 14 de abril del 2008.